

Sunchales, 7 de mayo de 2013.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

**DECLARACIÓN N° 172 / 2013**

**VISTO:**

Las actividades previstas por la Parroquia San Carlos Borromeo de nuestra ciudad en el marco de la celebración "Anunciando la FE" en su centésimo vigésimo quinto aniversario y la Ordenanza N° 2027/2010 que reglamenta las Declaraciones de Interés que surjan del Estado Municipal, y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Ordenanza N° 2027/2010 se instituyen las figuras de reconocimiento de "Declaración de Interés" otorgada por el Concejo Municipal mediante Declaración a la que podrá incluirse luego de la palabra "interés" la temática correspondiente, debiendo priorizarse actividades que propendan a la divulgación, conocimiento, experiencia y extensión de carácter científico, cultural, tecnológico, deportivo y cuyas finalidades sean de evidente interés comunitario, y analizar los antecedentes de las instituciones y entidades organizadoras y la naturaleza y finalidad de los actos;

Que el 8 de diciembre de 1888 se celebró la primera misa y algunos bautismos a cargo del párroco de ese entonces, el sacerdote Remigio Carnevale. Estas celebraciones se oficiaban en una casa de familia situada en el lugar ocupado en la actualidad por el Palacio Municipal;

Que de esta casa cedida generosamente por una familia de nuestra comunidad, se pasó a ocupar una Capilla demasiado pequeña para los concurrentes habituales, pero que al menos era un lugar de culto construido con ese propósito;

Que años más tarde, el Padre Cayetano Montemurri llegó a Sunchales con el mandato de invitar a los fieles a embarcarse en la construcción de un Templo, digno de la feligresía creciente del pueblo, que por entonces era consciente de las pequeñas dimensiones de la Capilla;

Que el Templo actual comenzó a construirse en el año 1894 y en el año 1896 se finalizó una estructura que carecía de torres, por lo que más adelante se construyó una de ellas, la que está ubicada a la derecha de su frente. Con el paso de los años se fue mejorando su arquitectura hasta lograr el imponente edificio que custodia hoy nuestra ciudad;

Que la Parroquia San Carlos Borromeo conmemora en este 2013, los 125 años con una celebración denominada "Anunciando la FE" en Sunchales;

Que se presentó un completo cronograma de actividades que se enumeran a continuación:

- Peregrinación a la pila bautismal: miércoles 1/5 a las 16:00- Procesión desde la ermita de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro (ferrocarril) hasta la Pila Bautismal;
- Pentecostés comunitario: domingo 19/5 a las 16:00- Encontrarnos como comunidad parroquial en la Escuela de Educación Técnica; luego, misa a las 19 hs en el Templo;
- Día de los mensajeros: viernes 31/5 a las 18:30- Celebración litúrgica;
- Corpus Christi: domingo 2/6 a las 10:00 - Misa en el Club D. Libertad; luego, procesión hasta el Templo;
- Adoración eucarística del 23 al 28/7, coincidiendo con los días en que se realizará la Jornada Mundial de la Juventud en Río de Janeiro (Brasil);
- Peregrinación a Tacural: lunes 19/8 - Caminamos con María para ir al encuentro de Jesús;
- Primeras comuniones: acompañamos a los niños de nuestra comunidad en su primer encuentro con el Señor Jesús en la Eucaristía;
- Fiesta patronal: lunes 4/11 - Con gozo comunitario celebramos a San Carlos Borromeo, e inauguramos el hermoso período de la misión sacerdotal y religiosa en nuestra ciudad;
- Del 5/11 al 7/12, un mes de Adoración Eucarística en donde encontramos la fuerza para el anuncio en la intimidad con el Señor;
- Domingo 8 de diciembre, con los festejos centrales de los 125 años de la llegada de la fe a Sunchales: celebramos la gracia de ser familia-comunidad por la Fe recibida;

Que estas actividades son de suma trascendencia para toda la comunidad Católica de Sunchales y la región;

Que los integrantes de la familia parroquial han trabajado a lo largo de estos ciento veinticinco años y con la guía de sus sacerdotes y pastores, realizaron una obra espiritual y material de relevancia para los habitantes de la ciudad;

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

**DECLARACIÓN N° 172 / 2013**

**Art. 1º)** Declárese de Interés Ciudadano las actividades previstas por la Parroquia San Carlos Borromeo de nuestra ciudad en el marco de la celebración "Anunciando la FE" en su centésimo vigésimo quinto aniversario.-

**Art. 2º)** Entrégase copia de la presente al padre Raúl Massini, párroco de nuestra ciudad.-

**Art. 3º)** Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los siete días del mes de mayo del año dos mil trece.-